



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA
SECCIÓN SINDICAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

Ramiro Silva Orozco
SECRETARIO GENERAL SECCIONAL

Ricardo Ruiz Chávez
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Juan Antonio Chávez Vega
SECRETARIO DE TRABAJO

David Adame Ordaz
SECRETARIO DE PRENSA
Y PROPAGANDA

Octavio Enrique Arroyo Aguilera
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Jorge Osorio Ramos
SECRETARIO DE FINANZAS

Juan Tarsicio Domínguez Téllez
SECRETARIO DE ASUNTOS
ACADÉMICOS

Cindy Lara Gómez
SECRETARIA DE ACTAS,
ARCHIVO Y ESTADÍSTICA

Jesús Martín Caballero Ulaje
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SINDICAL

Julio Alejandro Chávez Cárdenas
SECRETARIO DE PRESTACIONES
Y ASISTENCIA SOCIAL

José Guzmán Bernal
SECRETARIO DE RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES

Luis Alfonso Merlo Rodríguez
SECRETARIO DE JUBILACIONES
Y PENSIONES



SECCIÓN SINDICAL
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
016/14

**C. DR. LAURO ROGELIO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL Y
SECRETARIO GENERAL DEL CEG DEL SPUM
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito hacerle llegar el sentir de la Sección Sindical de la Facultad de Ingeniería Civil al respecto de la "Crisis Financiera" que se vive actualmente en nuestra Universidad, sentir que fue acordado por unanimidad en su acta de asamblea No. 20 de fecha 4 de junio del año en curso, en la Sección Sindical de la Facultad de Ingeniería Civil, en el punto No. 4 del orden del día, como asunto general número 5 y que por su conducto la Sección que me honro en representar, le pide que lo haga del conocimiento del Consejo General del SPUM, y el cual cito textualmente a continuación:

En las últimas semanas la Autoridad Universitaria ha extemado en diferentes foros y reuniones con personal académico de diferentes dependencias, y a través de los medios de comunicación, información sobre el agravamiento de la crisis financiera por la que atraviesa la Universidad Michoacana, con base en el estudio actuarial que periódicamente se realiza por parte de despachos externos.

En dichos estudios identifican como la principal causa, que no la única, de esta crisis financiera, las condiciones del actual régimen de pensiones y jubilaciones que al combinarse el crecimiento en la expectativa de vida de los trabajadores con las condiciones de años de servicio requeridos, la carga financiera por este concepto crece continuamente haciendo insostenible para el presupuesto de la universidad.

La situación que plantean las autoridades es de tal gravedad, que abiertamente manifiestan que existe el riesgo de suspensión de pagos de nómina en el mes de octubre del presente año, y la posibilidad de que se imponga externamente un cambio radical en el régimen de



SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA

SECCIÓN SINDICAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

Ramiro Silva Orozco
SECRETARIO GENERAL SECCIONAL

Ricardo Ruiz Chávez
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Juan Antonio Chávez Vega
SECRETARIO DE TRABAJO

David Adame Ordaz
SECRETARIO DE PRENSA
Y PROPAGANDA

Octavio Enrique Arroyo Aguilera
SECRETARIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Jorge Osorio Ramos
SECRETARIO DE FINANZAS

Juan Tarsicio Domínguez Téllez
SECRETARIO DE ASUNTOS
ACADÉMICOS

Cindy Lara Gómez
SECRETARIA DE ACTAS,
ARCHIVO Y ESTADÍSTICA

Jesús Martín Caballero Ulaje
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
SINDICAL

Julio Alejandro Chávez Cárdenas
SECRETARIO DE PRESTACIONES
Y ASISTENCIA SOCIAL

José Guzmán Bernal
SECRETARIO DE RECREACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES

Luis Alfonso Merlo Rodríguez
SECRETARIO DE JUBILACIONES
Y PENSIONES

pensiones y jubilaciones que podría afectar drásticamente las percepciones de este sector.

Por lo anterior y partiendo de que el problema es real e inminente, la Sección Sindical del SPUM de la Facultad de Ingeniería Civil, en asamblea efectuada el pasado día 04 de junio del 2014, acordó por unanimidad solicitar al Consejo General del SPUM, que el Sindicato realice a la brevedad una consulta en la base y un procedimiento para integrar e instrumentar las propuestas o alternativas de solución que se consideren más adecuadas para limitar al máximo la afectación en las condiciones laborales de todos sus agremiados.

Es fundamental que el SPUM, con anticipación, esté preparado jurídicamente y con propuestas alternativas, para enfrentar la posible suspensión de pagos, así como el cambio de régimen de pensiones y jubilaciones, ya que en este trance seguramente se requerirán movilizaciones, gestiones y trámites, ante todas las instancias posibles, en las que las propuestas, el dialogo y la unidad serán de vital importancia para lograr una solución que no sea traumática para la Universidad Michoacana y para el estado de Michoacán.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Morelia, Michoacán a 16 de junio de 2014.

"UNIDAD, DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL"

S.P.U.M.

M.A. RAMIRO SILVA OROZCO
SECRETARIO GENERAL SECCIONAL

SECCIÓN SINDICAL
FAC. INGENIERÍA CIVIL

C.c.p. Archivo
RSO*

EDIFICIO "C" PLANTA BAJA, CIUDAD UNIVERSITARIA, MORELIA, MICH.